

Memoria del curso académico de 1929-1930.

El tejer y destejer del tiempo, genuina Penélope de la vida humana, me coloca de nuevo, ante vosotros, transcurrido un año, para haceros historia de lo acaecido en esta Academia, durante el curso de 1929-1930.

Historia que, a decir verdad, como acontece con todo lo que es historia, no la hago yo, sino que en este caso ya está hecha con el trabajo y la investigación de los académicos que dejaron la huella de sus actividades en los Boletines de esta Entidad, y con su intervención directa, en la vida pública toledana, cuando las circunstancias lo reclamaron. Pero como es inveterado y reglamentario, en la mayoría de los casos, que toda corporación oficial narre sus anuales acontecimientos, públicamente, aquí me tenéis, gustosamente dispuesto, a relatar la historia anual de esta Academia, dedicada de continuo a rehacer la historia de nuestra gloriosa Toledo.

Dentro, ya, de mi papel de relator, procuraré ser breve, no sólo por cumplir con lo que disponen los Estatutos de nuestra Academia, sino por creer que la brevedad debe ser la principal virtud que resplandezca en todo aquél que, en público, se vea precisado a contar «historias oficiales», que aunque cumplan el apotegma ciceroniano de ser «testigo de los tiempos», no suelen, por su índole peculiar, hallarse salpimentadas con la amena fluidez de «otras historias».

Voy, pues, al asunto, con vuestra venia, en plan de Secretario de esta corporación.

Recepciones académicas.—Tres se han verificado en el pasado curso. La primera tuvo lugar el 27 de octubre de 1929, fecha en que se dió posesión de su plaza de académico de número, al electo, D. Enrique Vera y Sales. Dicho señor leyó, en el acto de su recepción, el discurso que lleva por título: «Toledo en su aspecto pictórico», meritísimo trabajo en que el autor pone de

manifiesto el dominio de una técnica y una cultura envidiables, unidas al conocimiento perfecto del ambiente de Toledo y de su inimitable luz, cuyos destellos y matices sólo puede aspirar a reproducirlos la paleta de los pintores cumbres. El Sr. Vera puso en este acto, bien alto, el nombre de su genealogía artística.

Nuestro compañero, D. Alfonso Rey Pastor, fué el encargado de contestar al recipiendario en nombre de la Academia. Y en su contestación, el distinguido sismólogo, complementó el bello discurso, de Enrique Vera, con curiosísimas observaciones acerca de la geología y morfogenia de los alrededores de la capital, que tanto contribuyen a dar su peculiar fisonomía y originalidad al paisaje de Toledo. La calidad de la contestación fué, en verdad, digna del recipiendario y de la Academia.

El día 9 de febrero de 1930, recibió esta Corporación, como numerario, al docto catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza de Toledo, D. Constantino Rodríguez y Martín-Ambrosio, quien leyó en el acto de su recepción un trabajo, titulado: «Breve resumen de la Historia de Toledo». Hombre estudioso y modesto, el Sr. Rodríguez sacrificó la erudición, de que bien pudo haber hecho gala, en aras de su amor a Toledo, y especialmente a los niños toledanos, sus coterráneos y discípulos, ofreciéndoles para su aprendizaje histórico y para la lectura, una serie de cuadros históricos de nuestra ciudad, que rememoran sus glorias pasadas.

Contestó al nuevo académico, tan docta y sabiamente, como es peculiar en él, nuestro compañero D. Eduardo Estella Zalaya, Canónigo de la Santa Iglesia Primada. Su vasta y provechosa labor investigadora en el campo de la Historia, nos releva de hacer la apología del meritísimo trabajo del Sr. Estella. Pero sí apuntaremos que su completo y concienzudo discurso aportó nuevos e interesantísimos datos para la historia de Toledo, para lo cual analizó, con verdadero conocimiento de causa, documentos por él descubiertos, referentes a la Fundación y consagración de la Catedral y a la Fiesta de la Paz. Bien honrada quedó la Academia con la contestación del digno Archivero del Cabildo Primado.

El M. I. Sr. D. Rafael Martínez Vega, Catedrático del Seminario y Canónigo de la Primada, tomó posesión de su plaza de académico numerario, el 6 de julio de 1930, leyendo, en el acto de su recepción, un discurso que versó sobre el tema: «Valorización

histórica del Coro de la Catedral Primada». El ilustre orador sagrado, Sr. Martínez Vega, ha hecho en el citado trabajo, más que un discurso, un verdadero libro de útil y sabrosa consulta, acerca del valor y de la realidad histórica y artística de esa joya de la Catedral de Toledo, de ese inimitable coro, en el que el arte excelso de Berruguete y Borgoña, alterna con las exquisiteces del de Rodrigo Alemán, cuyo verdadero nombre divulga el autor del discurso. El trabajo del Sr. Martínez Vega es un verdadero estudio histórico-crítico y descriptivo del coro de la Catedral toledana, digno, el referido trabajo, de la vasta cultura del nuevo académico.

Gran acierto fué el de esta Academia, el encomendar la tarea de contestar al recipiendario, al M. I. Sr. Deán de la Catedral, D. José Polo Benito, nuestro querido compañero, quien además de su probado talento, reunía la circunstancia espiritual, en este caso, de haber sido maestro del Sr. Martínez Vega, en la Universidad Pontificia de Salamanca. Si la actuación del discípulo realzó el mérito del maestro ante el auditorio, nuestro docto compañero Sr. Polo Benito supo hacer un bello y razonado discurso, en el que ofrendó al recipiendario dos nuevos documentos, en los cuales se trata de Berruguete y Borgoña, en relación con la sillería del coro de nuestra catedral, amén de otros comentarios y glosas, en las que mostró su erudición y talento de escritor.

Renuncias del cargo de académico.—Por haber sido destinado a ocupar la Dirección del Banco de Pruebas de Armas, de Eibar, el Comandante de Artillería y académico numerario, don Calixto Serichol, presentó la renuncia de su cargo, siendo aceptada por la Academia tan justificada renuncia en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 1929.

Grandemente lamenta esta Academia la ausencia de tan querido compañero, que ha sabido dejar en esta corporación la huella imperecedera de su valer y afectuosidad, demostrada en las tareas académicas y en su exquisito trato.

El Sr. Serichol puede decirse que continúa, no obstante, entre nosotros, ya que ha de permanecer en comunión espiritual con la Academia, como académico correspondiente, a cuya categoría pasa por el artículo 11 de los Estatutos. No se le despide: se le emplaza espiritualmente, mientras se le recuerda con cariño.

D. José Pueyo Matanzas, profesor de la Escuela de Artes y

Oficios, nombrado académico de número en la Sección de Bellas Artes, por elección verificada en sesión extraordinaria de 9 de junio de 1929, renunció al cargo para que fué elegido, sin haber llegado a tomar posesión.

Las razones aducidas por el interesado, en pro de su determinación, fueron tan atendibles y persuasivas, que la Academia, bien a pesar suyo, se vió obligada a admitir la renuncia al señor Pueyo, en sesión de 27 de abril de 1930, resignándose la Corporación a tener que prescindir de la cooperación de tan competente y laureado artista, que esperamos ha de incorporarse a esta colectividad cuando cesen las causas que motivaron la renuncia de dicho señor.

Nombramientos de académicos numerarios.—En la sesión extraordinaria del día 8 de junio de 1930 y en virtud de la propuesta reglamentaria, formulada al efecto, fueron nombrados académicos numerarios, los Sres. *D. Fernando Ahumada López*, Capitán-Bibliotecario de la Academia de Infantería, cuyo señor viene a ocupar la vacante, producida en la Sección de Historia, por fallecimiento del académico D. Juan Moraleda y Esteban. Y *D. José Lillo Rodelgo*, Inspector-Jefe de 1.^a Enseñanza de la provincia de Toledo, que ocupará la vacante que produjo, por ausencia, en la Sección de Bellas Artes, D. Calixto Serichol.

Los nuevos académicos son personas distinguidísimas como cultivadores de la historia militar el primero, y de la literatura el segundo, y de ambos espera mucho esta Academia que los acoge con beneplácito.

Nombramientos de académicos correspondientes.—Durante el pasado curso de 1929-30, han venido a colaborar en las tareas de esta Academia, como académicos correspondientes, los señores que a continuación se mencionan:

D. Victoriano Muñoz, cura párroco, con residencia en Tendilla (Guadalajara); D. Emilio Llach y Costa, abogado, en Sevilla; Dr. David Hermanus Benjamins, en Amsterdam (Holanda); Excelentísimo Sr. D. Guillermo Jorge Emilio d'Artillae Brill, en Caracas (Venezuela); D. Liborio Jordán Bregón, sacerdote, en General Rojo (República Argentina); Dr. John D. Fitz Gerald, Catedrático, en Arizona (Estados Unidos de Norte América); D. Rafael Alvarez López, escritor, en Madrid; M. I. Sr. D. Rafael García y García de Castro, Canónigo lectoral, en Granada; D. Vicente Romero, de la Facultad

de Filosofía y Letras, con residencia en La Guardia (Toledo); don Tomás Rodríguez Bolonio, escritor, en Toledo; D. Julio Torres de la Presilla, dedicado a investigaciones heráldicas, en Toledo; los ilustres historiadores Carlos Bratli y Louis Bertrand, con residencia en Copenhague y París, respectivamente, y por último, el archivero y autor de notables obras históricas, D. Angel González Palencia, en Madrid.

Comisiones y cargos académicos.—Como ocurre en otras entidades, análogas a ésta, existen también, en su seno, diferentes comisiones, que entienden en las cuestiones de régimen interior y en la buena marcha de las investigaciones y tareas académicas. En el curso a que se refiere esta Memoria, funcionaron las siguientes comisiones.

Comisión dictaminadora en la elección de correspondientes.— Sres. Acevedo, Román y Campoy.

De Hacienda.—Esta comisión continuó integrada por los señores que para ella se indican en el Reglamento, por virtud de sus cargos, teniendo como única variación el haber sustituido el señor Rey Pastor, al adjunto Sr. Martín, por el delicado estado de salud en que éste se halla.

De folklore.—Quedó integrada por los Sres. Polo Benito, San Román Fernández, Comendador y del Pan.

De publicaciones.—Sres. Bibliotecario, Secretario, Depositario, Rodríguez (D. Agustín), Polo Benito, Rey Pastor, Román, Sánchez-Comendador y Acevedo.

La Sección de Bellas Artes, fué presidida por el Sr. Polo Benito, siendo Secretario el Sr. Pascual.

Y la de Historia, tuvo como Presidente al Sr. Director, y como Secretario al Sr. Estella.

Habiendo correspondido, en el curso que reseñamos, verificar la renovación de los cargos académicos de Director y Depositario, que son trienal el primero, y anual el segundo, procedióse a la nueva elección de dichos cargos, en la sesión extraordinaria celebrada el día 6 de octubre de 1929. En dicha sesión, todos los asistentes hicieron resaltar la admirable labor que venía realizando en pro de los intereses espirituales y materiales de la Academia, el Director saliente, D. Teodoro de San Román, así como venía realizándolo, en el desempeño de su cargo, a plena satisfacción de todos, el Depositario, que cesaba reglamentariamente, Don Buenaventura Sánchez-Comendador. Por esta causa, y en bien de

la Academia, entendieron los académicos asistentes al acto, que debían ser reelegidos los Sres. San Román y Sánchez-Comendador, para sus respectivos cargos, como se verificó, una vez sometido el asunto a votación.

Así, pues, la *Junta de Gobierno* quedó constituida para lo sucesivo, por los siguientes señores: Director, D. Teodoro de San Román; Secretario, D. Ismael del Pan; Censor, D. Angel Acevedo Juárez; Bibliotecario, D. Francisco de B. de San Román, y Depositario, D. Buenaventura Sánchez-Comendador.

Adquisiciones para la Biblioteca.—La labor de cultura propia y la de intercambio espiritual de esta Academia, con otras similares, así como con otros centros y personalidades que cultivan las distintas ramas del saber, tienen, en todos los cursos, una notoria repercusión en el acrecentamiento de su biblioteca, y así, en éste que reseñamos, ofrecemos aquí las más principales adquisiciones, hechas por donación y compra, con destino a la biblioteca de la Academia.

POR DONACIÓN: Una colección de los números publicados del periódico *Acción y Cultura*, órgano de los Caballeros del Pilar, donada por nuestro correspondiente Sr. Goitia.

«*Les Baguettes sculptées dans l'arte Paleolithique*», donada por su autor el conde de Saint-Pèrier.

«*El canto mozárabe*», obra donada por sus autores los reverendos P.P. Benedictinos Casiano Rojo y Germán Prado.

«*Anuario diocesano*», obra donada por su autor, nuestro compañero el académico numerario D. Agustín Rodríguez.

«*El álbum de honor de la Infantería española*», donativo del académico numerario D. José María Campoy.

«*El Jardín de España en Marbella*», de cuyo libro hace donación su autor D. Ramiro Campos Turmo.

«*El esfuerzo de México, por la independencia de Cuba*».

POR COMPRA: *Ilustración mundial hispano-americana*.

«*Sor Jerónima de la Fuente, misionera de Filipinas*», de que es autora Sor Encarnación Heredero, abadesa de Santa Isabel, de Toledo.

«*Los mozárabes toledanos de los siglos XII y XIII*», cuyo autor es D. Angel González Palencia.

En fin, el detalle minucioso de todo lo incorporado a la Biblioteca, por el procedimiento de cambio, donación y compra, en el curso de que hacemos mención, puede consultarlo, quien lo

deseo, en la relación anual que lleva el Sr. Bibliotecario de la Academia.

Consignación y subvenciones.— Dentro del mes de enero de 1930, la Comisión de Hacienda de esta Academia formuló su presupuesto anual, que aprobó la corporación en una de las sesiones ordinarias. Tomando como norma lo prescrito en ejercicios anteriores, incluyó en su capítulo de ingresos la siguiente consignación, a tenor de las subvenciones de que venía disfrutando:

Subvención del Estado.....	3.000	pesetas.
Idem de la Excm. Diputación Provincial.....	1.500	"
Idem del Excmo. Ayuntamiento.....	250	"
Derechos de Títulos de correspondiente.....	150	"

Mas cuando la Academia se congratulaba de su buena marcha económica y forjaba halagüeños proyectos para futuros estudios e investigaciones, pensando, además, en dar ampliación y variedad a sus publicaciones ordinarias, la caída del régimen dictatorial, con su secuela de restricciones de gastos y forzadas economías, como política financiera del Gobierno que le sucedió, estuvieron a punto de dar al traste con tan entusiastas y nobles propósitos, pues hubo momento en que se creyó que a ésta y a otras Academias les sería grandemente mermada o quizá suprimida la subvención del Estado, siguiendo idéntico derrotero las Diputaciones Provinciales. La celebrada fábula de «La Lechera» pasaba a ser una triste realidad para nuestra Academia.

Sin embargo, nuestra corporación se hizo escuchar de los Poderes Públicos. La floreciente historia de la misma, sus notables estudios y su intervención laudable en la vida espiritual de Toledo, fueron puestas brillantemente de manifiesto por nuestro Director, en sus atinadas y eficaces gestiones cerca del excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública e Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes, Sr. Gómez Moreno, quien aplaudió la labor y proyectos de nuestra Academia y prometió satisfacer nuestras justas pretensiones en la medida de lo posible. Así ha sido, en efecto, por lo que esta Entidad queda reconocida al Gobierno, y muy especialmente al Ilmo. Director general de Bellas Artes, de quien recibió aliento y protección decididos.

En virtud de lo expuesto, contando con la merma experimentada en las subvenciones del Estado y Diputación Provincial, la

y amena transcripción de documentos procedentes del archivo catedral y de nuestro Ayuntamiento; dicha transcripción lleva por título: «La estancia de Carlos II y su esposa en Toledo», con notables datos para la historia social toledana de esa época.

Asimismo el notable artista y académico correspondiente, don Bienvenido Villaverde, dió a conocer a la Academia dos interesantes notas: una sobre el escudo de Bargas, y otra arqueológica, referente a un capitel hallado por él, también en Bargas, cuyo capitel presenta en su talla y trazado, analogías con el de una columna del ángulo suroeste de la ermita del Cristo de la Luz de Toledo. Dichos trabajos van acompañados de dibujos explicativos.

Informes y comunicaciones.—El haberse puesto al descubierto, recientemente, unas interesantes pinturas murales en la iglesia de San Román, cuyo estudio fué acometido, particularmente, por el archivero-arqueólogo, Presbítero, D. Antonio Sierra y D. Gerardo Pérez Hita, Párroco de Santa Leocadia, dió lugar a que la comisión de Monumentos, a quien se consultó, oficialmente, sobre dichas pinturas, recabara la ayuda técnica de esta Academia, a quien interesándole dicho asunto, por su naturaleza, accedió gustosa al requerimiento, nombrando para estudiar dichas pinturas, conjuntamente con la Comisión de Monumentos, a los académicos, señores Vera, Martín, San Román y del Pan, quienes emitieron informe que leyó el Sr. San Román Fernández. En dicho informe se manifiesta, que por la factura y estilo de dichas pinturas, por las inscripciones gótico-latinas que las acompañan y por la semejanza que presentan con las de la ermita del Cristo de la Luz, de esta ciudad, pueden haber sido hechas a mediados del siglo XIII.

Como ya dejamos dicho anteriormente, esta Academia trató de ampliar y dar variedad a sus publicaciones ordinarias, para lo cual, previamente, ordenó emitiera informe la Comisión de Publicaciones, la que se pronunció en el sentido de que el BOLETÍN se destinase para trabajos breves y notas de divulgación histórico-artística; que se publicasen, aparte, unos tomos de Memorias, con los trabajos de transcripción, traducción e investigación, sobre asuntos de historia toledana; y por último, que viesen la luz una serie de tomitos, que llevarían, en conjunto, el título de «Biblioteca toledana», destinándose dichos tomitos a divulgar el arte toledano y a rememorar, por medio de gráficos y dibujos, la riqueza artística y arquitectónica que ha ido desapareciendo, poco

a poco, pero de la que aún conservan recuerdos gráficos muchos artistas y eruditos de Toledo.

¡Lástima que un plan tan entusiasta y hermoso haya tenido que quedar aplazado, para otros cursos, ante lo incierto de la situación de la Academia para conseguir la subvención que disfrutaba! Por el momento, sólo continuará editándose el BOLETÍN y las Memorias de Secretaría.

Como consecuencia de la moción referente a un «Proyecto de Nomenclátor histórico de las calles toledadas», moción presentada el curso pasado por nuestro Director, D. Teodoro de San Román, y elevada por esta Academia al Excmo. Ayuntamiento de Toledo, la Corporación Municipal solicitó de nuestra Entidad la redacción técnica de dicho proyecto, lo que ha verificado D. Teodoro de San Román en un interesante trabajo, verdaderamente evocador, de transcendencia social y cultural, dada la importancia que reviste el asunto de dar nombres, adecuados, a las calles de una ciudad de la importancia histórica y tradicional como la de Toledo.

Habiendo tenido noticia esta corporación, por conducto del académico Sr. San Román Fernández, de que en el pueblo de La Guardia, de esta provincia, se habían realizado hallazgos prehistóricos por el culto vecino de aquella localidad, D. Vicente Romero, y que éste invitaba a la Academia a estudiar científicamente la naturaleza y el lugar de los referidos hallazgos, designóse para tal fin a los Sres. San Román Fernández, Sánchez-Comendador, Román y del Pan.

En dicho informe se detallan las particularidades del lugar de los hallazgos—en su mayor parte hachas neolíticas y cerámica—correspondientes, al parecer, a fondos de cabaña, expoliados y revueltos, sitios en el Cerro de la Atalaya y sus alrededores.

El académico Sr. del Pan, comunicó a la Academia, que en el pueblo de Huecas, de esta provincia, se hallaban en explotación, hace algún tiempo, unas canteras de caliza, del período mioceno, en cuyas canteras, tenía noticia de que venían apareciendo restos prehistóricos y paleontológicos de cierto interés, pero que se perdían para la historia y para la investigación científica, por la ignorancia de los obreros y por el menosprecio hacia estos asuntos de las personas ajenas a estos estudios, rogando, por lo tanto, a la Academia, realizase alguna exploración o estudio preliminar en esa localidad, con objeto de esclarecer los problemas de índole prehistórica que allí pudieran presentarse.

La Academia acordó llevar a cabo los oportunos estudios, cuando los medios pecuniarios de la Corporación lo permitan.

Por último, el académico Sr. Rey Pastor, puso en conocimiento de la Academia que, en el llamado «Taller del Moro» de esta ciudad, habían aparecido piedras labradas y un intradós, quizá mudéjares, así como también un capitel de estilo renacimiento. La corporación acordó que dichos restos fuesen estudiados por los Sres. San Román Fernández y Rey Pastor, en unión de los académicos que deseen acompañarles.

Mociones.—D. Teodoro de San Román, Director de esta Academia, presentó, durante el curso, cuatro interesantes mociones. La primera la titula su autor: «¿El pueblo de Bargas, Colonia judía? aportando en ella una serie de observaciones fundamentales acerca de los caracteres de semejanza entre los habitantes de dicho pueblo y los de raza semita, tanto por su indumentaria, como por sus costumbres y tradición de linaje, así como por la actividad y mercantilismo de dichos lugareños, con otras circunstancias muy dignas de tenerse en cuenta para ser estudiadas y que darían alguna luz acerca del origen judaico del pueblo de Bargas.

La Academia acordó realizar investigaciones en el pueblo de Bargas, a tales fines, cuyas investigaciones se realizarán, también, cuando lo permitan las circunstancias económicas de la Academia.

Como una prueba de gratitud hacia aquellos que, desinteresadamente, y por puro amor a la verdad, han honrado a nuestra patria, el Sr. San Román propone, en otra moción, se nombren Correspondientes de nuestra Academia a los ilustres historiadores D. Carlos Bratli, de Copenhague; D. Luis Bertrand, de París, notables hispanistas y autores de interesantes obras históricas acerca de España y de Felipe II. El espíritu de la moción no es otro que el de fomentar la unión espiritual entre las naciones y el intercambio de las tareas de la inteligencia. Ya hemos visto en otro lugar de esta Memoria, cómo aceptando la Academia la proposición del Sr. San Román, fueron nombrados académicos correspondientes los Sres. Bratli y Bertrand.

Secundando los deseos expuestos a nuestra corporación, por el correspondiente D. Victoriano Muñoz, párroco de Tendilla, (Guadalajara), el Sr. San Román presentó también una patriótica moción en la que, después de unas bellas y atinadas consideraciones, propone a la Academia solicitar de los Poderes Públicos pidiendo, también, apoyo a nuestro Emmo. Prelado, Exemos. se-

ñores Gobernadores de Toledo y Guadalajara, Academias de Bellas Artes y de la Historia, Ayuntamientos de Torrelaguna y Alcalá de Henares y Prensa regional, a fin de que se realicen las obras necesarias para la conservación del Convento de la Salceda, en donde, parece ser, practicó su noviciado el gran Cardenal Cisneros.

Teniendo en cuenta el relevante mérito que atesora para la historia toledana la obra de nuestro correspondiente, D. Angel González Palencia, titulada «Los mozárabes toledanos de los siglos XII y XIII», el Sr. San Román, presentó también una cuarta moción, que dirigirá al Ayuntamiento de Toledo, para que éste adquiriera la referida obra, no sólo como tributo de admiración a la importancia cultural de dicho libro, sino como expresión de espiritual toledanismo, ya que la obra de González Palencia aclara, en gran manera, la historia de Toledo en los siglos a que se refiere. La Academia aplaudió la moción y acordó dirigirse, en el mismo sentido, a la Diputación Provincial.

La ferviente labor hispanófila que viene realizando la Reina María de Rumania, en revistas y periódicos, tanto españoles como rumanos, y los elogios con que dicha soberana ha distinguido a Toledo, en la Prensa española, fueron puestos de relieve en una de las sesiones por el académico, Sr. Del Pan, acogiéndolos con el natural beneplácito la Academia, que hizo constar en acta el profundo agradecimiento que guardará siempre a la egregia señora por su gentil distinción y el afecto con que ha honrado a España y a la nuestra ciudad.

El norteamericano Mr. K. Roerich comunicó oficialmente a nuestra corporación, su magno y humanitario proyecto acerca de la necesidad de constituir una asociación internacional para elaborar un Estatuto de protección que alcance a todo el mundo civilizado, en cuanto a las obras artísticas y científicas de todas las nacionalidades; obras que, como se sabe, por triste experiencia, están siempre sujetas a los riesgos de la destrucción o de deterioro irreparable, en caso de guerra.

Ante la noble y sentimental invitación, de K. Roerich, y dada la transcendencia del citado proyecto, con respeto a los fines que persigue esta Academia, se tomó el acuerdo de adherirse a tan humanitaria y delicada idea, felicitando, muy expresivamente, al organizador de la aludida asociación protectora.

Investigaciones y viajes de estudio llevados a cabo por la Academia.—Esta Academia continuó sus investigaciones referen-

tes a los mosaicos romanos de La Alberquilla, sobre los que ya publicó un trabajo preliminar en el curso anterior al que se reseña; cooperando al traslado de los restos de mosaicos y construcciones romanas, del citado yacimiento, para su conservación y emplazamiento definitivo, en el Museo Arqueológico provincial.

Dignas son de hacer constar, aquí, las atenciones de que fueron objeto los académicos, durante sus investigaciones, por parte del administrador de La Alberquilla, D. Ildelfonso Cano, a quien esta Academia se complace en testimoniar su gratitud.

Los hallazgos prehistóricos hechos en La Guardia por don Vicente Romero, y a los que ya hemos aludido en otro lugar, dieron motivo para realizar un viaje de estudio al Cerro de la Atalaya, del mencionado pueblo. Durante la estancia en el yacimiento, se practicaron sondeos exploradores; se recogieron objetos prehistóricos que han pasado al Museo Arqueológico toledano, y se obtuvieron varias magníficas fotografías que ilustran el correspondiente informe, antes mencionado y cuyos clichés se deben a los académicos Sres. Román y Sánchez-Comendador, que en unión de los Sres. San Román Fernández y del Pan, verificaron el viaje a que nos referimos.

Premio Alcora.—En la sesión pública inaugural de este curso, se procedió a la entrega del premio Alcora 1928-1929, siendo llamado a recibir el lauro, el obrero ceramista, D. Daniel Sánchez Ballesteros, agraciado en el concurso, no pudiéndose verificar la entrega, en público, por no haberse presentado el interesado a recoger el premio.

*
* *

Al comenzar esta Memoria prometí ser breve. Pero una cosa es prometer y otra es cumplir. La palabra que diera en un principio, no ha tenido más alcance que el de un buen propósito. Ya sé que procediendo así no me hago acreedor a la benevolencia del que escuche o leyere estos renglones; pero bien sé, también, que ha de perdonárseme el pecado de la extensión en gracia a las causas que han motivado el que incurra en él. Estas causas pueden resumirse así: incremento de trabajo en la corporación durante el curso, y por ende, exceso de historia que narrar para un narrador que, como yo, no sabe ser breve.

Y lo peor es que no podré serlo, de ahora en adelante, si esta

Academia aumenta, como es de esperar, sus entusiasmos por el trabajo en pro de Toledo.

No parece sino que a medida que esta Entidad avanza en años de existencia, se rejuvenece con nuevas ansias de superación, en su gestión cultural e investigadora. Díganlo, si no, el vasto plan de reforma y ampliación de sus publicaciones, que colocará a esta Academia, cuando lo realice, a la altura de las buenas sociedades culturales españolas, y díganlo, asimismo, las investigaciones que viene realizando, completando, en sus diversos aspectos, la historia toledana y las que tiene planeadas, complementándolas con eficaces viajes de estudio.

Nótase, pues, en el seno de esta corporación, una grata evolución progresiva, que siempre se realiza allí donde hay un anhelo ferviente y un buen deseo. Allí donde no puedan alcanzar sus medios económicos, llegará su voluntad. Y así, como la fe abate montañas, el entusiasmo de los académicos abatirá también la indiferencia que pudiera existir para su noble labor, en algunos sectores, y logrará, con su trabajo, hacerse merecedora de mayor apoyo moral y material.

Esperemos, jubilosos, el día, no lejano, en que esta Academia alcance el rango de un verdadero centro de estudios toledanos, bien provisto de gabinetes de trabajo, biblioteca bien nutrida y publicaciones profusas. La Academia habrá ganado mucho, pero más, el acervo espiritual de Toledo.

El Académico-Secretario,

Ismael del Pan.

Toledo, 29 de octubre de 1930.